EL LITORAL

Año LIII — No. 17.217 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MARTES 6 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Las medidas para la reactivación bursátil

Fueron anunciadas por el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quílici, agregando que serán complementadas en breve con otras disposiciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan A. Quilici, dio a conocer los lineamientos generales referidos a la reglamentación de la ley de reactivación bursátil elaborados en forma conjunta por un equipo integrado por el Banco Central, la Comisión de Valores, el Banco Nacional de [illegible], la Dirección General Impositiva y dicho ministerio.

En síntesis, las medidas integran dos resoluciones del ministerio de Hacienda y Finanzas, determinándose en la primera de ellas el régimen a que deberán acogerse las sociedades que se dedican a emitir acciones al precio por debajo de la par. La otra responde al sistema operativo para establecer cuáles son las empresas cuyas acciones serán elegibles, a los efectos de la desgravación, dispuesta por la ley 19.061.

Incluye también una resolución de la Dirección General Impositiva que fija el procedimiento a que deberán ajustarse los contribuyentes a los efectos de aprovechar las ventajas de la desgravación impositiva por la compra de acciones y una circular del Banco Central, por la que se estructura el sistema de apoyo bancario, a los fines del cumplimiento de la ley de promoción del mercado bursátil.



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, pone en posesión de su cargo al nuevo secretario de Turismo, Dr. Abelardo Mario de Campos. Asiste a la ceremonia el secretario de Difusión, Sr. Edgardo Sajón. (Radiofoto UPI).

ACIEL censuró la designación de un delegado

[illegible] — Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) censura en una declaración [illegible] oficial de designar al titular de la CGE, Sr. José Gelbard, como delegado titular que integró la delegación de empleadores a la 56a. reunión de la Confederación [illegible] del Trabajo.

Dice ACIEL que Gelbard mantuvo en junio último en Madrid una entrevista con Perón, afirmando que la misma "es de esencia puramente política" y que, además, "tuvo lugar cuando el primero investía una representación oficial argentina, que nos [illegible] internacional, cuyos fines y [illegible] extraños a cuestiones de política interna nacional".

Advierte que ni Gelbard ni la CGE aclararon la situación "para evitar que se pueda incurrir en confusión, tanto en el exterior como en la opinión pública argentina".

Aclaró también ACIEL que la entidad no fue consultada para dicha designación "a pesar de que ella reviste particular importancia, puesto que —en tema tan trascendente— puede en el exterior haberse incurrido en el equívoco de creer que los empresarios argentinos, estaban totalmente representados por el presidente de la CGE y que ésta es la entidad realmente representativa de nuestro sector", concluye.

Aguárdase una decisión en el caso del Boeing

LA PLATA, 6 (UPI). — Los piratas del aire Roberto Lee Jackson y Lygia Lucrecia Sánchez, que protagonizaron en la [illegible] el secuestro de un Boeing de la empresa Braniff y que aterrizara en el aeropuerto internacional de Ezeiza, aguardarán en esta ciudad que la justicia federal se expida sobre las penas que les corresponderá por el delito.

La pareja fue traída en la tarde anterior desde la capital federal y mientras Jackson quedó alojado en la cárcel local, su compañera fue internada en la cárcel de mujeres que funciona en la localidad de Olmos.

El juez federal de turno, Dr. Luis C. Guerello, había solicitado las actuaciones del caso, pero posteriormente se declaró incompetente, planteando la cuestión —con un escrito— a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Sostuvo el magistrado que "según constancias [illegible] en autos, el día 2 del corriente el avión Boeing de la compañía Braniff Internacional, en vuelo de la ciudad de México a San Antonio (Estados Unidos), fue secuestrado por dos pasajeros, uno de los cuales amenazó con una pistola al piloto con el propósito de que siguiera viaje a Argelia. Pos[illegible] —agrega— aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde solicitó combustible para continuar viaje hacia el destino proyectado. Dichas personas —remarca— resultaron ser Roberto Lee Jackson y Lygia Lucrecia Sánchez Arcilla".

Tras otras consideraciones, el Dr. Guerello sostiene que la pareja deberá ser sometida por la cámara a juicio oral en instancia única. En consecuencia, es posible que en las próximas horas el precitado alto tribunal se pronuncie sobre el caso.

Posible actitud de E.U.

WASHINGTON, 6 (UPI). — Estados Unidos aún no ha solicitado la extradición de Robert Lee Jackson y sólo lo hará una vez que se conozca el resultado de la causa que se le ha iniciado en la Argentina por el delito de piratería aérea.

Un funcionario del Departamento de Estado dijo hoy que como cuestión de política, este país querría recuperar a Jackson para someterlo a juicio aquí, pero reconoció que la Argentina puede tener prioridad jurídica en el asunto.

Los funcionarios dijeron que la situación que rodea la suerte del hombre que batió todos los récords en materia de distancia al robar un avión comercial, es "algo confusa".

Como ejemplo de lo complejo de la revelación planteada se observó que los tratados de extradición vigentes no comprenden el robo de aviones o aeronaves.

La gestión de México

MEXICO, 6 (UPI). — La Argentina no ve "inconveniente" en conceder la extradición a México de los asaltantes del avión de Braniff detenido en Buenos Aires, dijo un vocero de la embajada argentina.

"No estamos tratando de un delito con implicaciones políticas, sino de un delito común", dijo ayer el portavoz. "Por esta razón, no será inconveniente para el gobierno de mi país acceder a la extradición que México va a solicitar".

La procuraduría general está redactando una solicitud de extradición para procesar a Robert Lee Jackson y Lygia Lucrecia Sánchez por delitos cometidos durante el aterrizaje forzoso del avión de Braniff en Monterrey el viernes último.

Un funcionario de la secretaría de Relaciones Exteriores dijo que el procurador general presentará la petición a un juez federal, quien emitirá la orden formal de detención. Inmediatamente México gestionará la extradición de la pareja, dijo el informante.

Los diplomáticos argentinos en esta capital ya han iniciado las consultas con funcionarios de la cancillería mexicana sobre la posible extradición de los asaltantes, que se entregaron el domingo último a las autoridades bonaerenses.

La procuraduría general manifestó que Jackson y su acompañante podrían ser enjuiciados de acuerdo, por lo menos, con siete artículos del código penal federal. Según las leyes mexicanas, la piratería aérea se castiga hasta con 20 años de prisión y el secuestro hasta con 40. Entre otros delitos, Lygia Sánchez, ciudadana guatemalteca, viajaba con pasaporte mexicano falso.

En el aeropuerto de México habrá un detector de metal

MEXICO, 6 (UPI). — Un [illegible] detector de metales será instalado en fecha próxima en una de las salas del aeropuerto internacional de esta capital, con el fin de evitar que los pasajeros lleven consigo armas.

La importación e instalación de este detector en el aeropuerto será por cuenta de la empresa Pan American World Airways, la cual ya inició [illegible] ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se autorice la entrada al país.

Un portavoz de la compañía dijo que este detector también podrá ser usado, previa solicitud, por otras empresas aéreas y las [illegible].

Recibirá a los gobernadores el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Lanusse y el ministro del Interior, doctor Mor Roig, recibirán conjuntamente tres veces por semana a gobernadores de provincias. El plan, que comenzará a ponerse en práctica el lunes próximo, establece que las reuniones tendrán carácter eminentemente informativo y se concretarán los días lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Cada uno de esos días concurrirá uno de los mandatarios en horas de la mañana y otro por la tarde, debiéndose concretar las audiencias por orden alfabético. Correspondería que el lunes próximo concurran los mandatarios de Buenos Aires y Catamarca, pero con respecto a este último podría ser que no sea citado, en razón del breve tiempo transcurrido desde que asumió sus funciones.

Por otra parte, se informó en el Ministerio del Interior, que la Dirección General de Provincias proveerá las funciones necesarias para asegurar la operatividad y continuidad de la Junta de [illegible]. Para concretar esa decisión, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se suprimen las delegaciones regionales por considerarse que superponen sus funciones con las de otras dependencias del Ministerio del Interior.

[illegible] el anterior, de manera tal que en lo [illegible] la Dirección General de Provincias ejercerá sus funciones en forma permanente en el seno de la Junta de Gobernadores.

[illegible] del Ministerio del Interior, convocará y [illegible] de la misma y ejercerá su representación [illegible] nacional y demás organismos y reparticiones públicas. Se dispone por último que antes de los 90 días, el Ministerio del Interior deberá elevar al Poder Ejecutivo un proyecto de reestructuración.

Expulsan en Irak a otro diplomático de Gran Bretaña

BEIRUT, 6 (UPI). — Irak ordenó la expulsión de otro diplomático británico, según anunció hoy la agencia de noticias oficial iraquí.

El representante es Roderick Glubb, primer secretario de asuntos económicos, a quien el gobierno acusa de participar en "actividades ajenas a sus deberes diplomáticos".

El gobierno iraquí ordenó ayer la expulsión de dos diplomáticos de la misma nacionalidad en el plazo de 24 horas.

La agencia de noticias dijo que un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores iraquí llamó al embajador británico, H. G. Balfour, a su despacho al mediodía y le informó que Glubb era considerado persona no grata y que debía abandonar la nación en 24 horas.

Según el organismo informativo, Glubb se encontraba en la embajada desde enero del año último.

Actuará contra delincuentes un grupo mexicano

ACAPULCO, (México), 6 (UPI). — Una organización que ha tomado como ejemplo al 'escuadrón de la muerte' de Brasil anunció a los diarios, mediante cartas sin firma, que se propone "exterminar a los criminales, sus familias y sus protectores".

El grupo, autotitulado "Justicia Anónima de Guerrero" (JAG) prometió emprender su acción contra supuestos asesinos y secuestradores que actúan en la ciudad y sus [illegible].

El comunicado, publicado hoy en los diarios, dice que la organización promete "exterminar, al igual que el 'Escuadrón de la muerte en Brasil', a 'los criminales, sus familiares, amigos y protectores". Toma el nombre de Guerrero or el estado donde actuará.

El citado escuadrón, según se ha dicho, está integrado supuestamente por policías de Río de Janeiro y Sao Paulo y su misión es la de dar muerte, sin formalidad alguna, a conocidos elementos del hampa.

Identificación de sonidos musculares

MOSCU, 6 (UPI). — Los científicos soviéticos han desarrollado un aparato que permite registrar e identificar los sonidos de los músculos "como si fueran las cuerdas de un piano", informó hoy la agencia Tass.

Las personas lisiadas, atletas y obreros especializados podrán aumentar su capacidad motriz memorizando y "ejecutando" los diferentes tonos musculares, según la agencia.

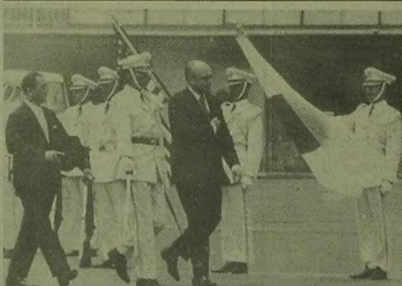
El aparato fue ideado por el jefe del laboratorio biomecánico del Instituto de Investigaciones Fisioculturales, Igor Ratov, y con él se podrán escuchar literalmente los débiles sonidos de los músculos aparentemente imposibilitados, permitiendo que los médicos se impongan del avance de la mejoría.

El ingenio ha recibido el nombre de "miofono" (por las palabras griegas que significan músculo y sonido) y su circuito es tan simple "que puede ser montado por cualquier radioperador aficionado".

"Una biosenal de cada músculo, después de pasar por un amplificador y un detector, activa su propio generador de sonido operando en cierta frecuencia. De este modo —señala Tass— el músculo adquiere su bien identificada voz como una tecla del piano".

Uno de los empleos que se puede dar al "miofono" es hacer grabar en cinta magnetofónica los sonidos de una actuación modelo, como un espectáculo de patinaje artístico sobre hielo o el funcionamiento de una maquinaria complicada.

"Luego se hace que la persona sometida a examen fisiocultural reproduzca la melodía original tan fielmente como pueda", añade la agencia de noticias soviética.



Melvin Laird en Tokio. — El secretario de Defensa de los Estados Unidos, Sr. Melvin Laird (centro) a su llegada al aeropuerto de la capital nipona, revista las tropas que le rinden honores (Radiofoto UPI)

Mediación de E. U. en Egipto

Una delegación inició conversaciones para lograr la solución de la grave crisis que afecta al M. Oriente



El ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida, Mahmoud Riad (izquierda), conversa con el presidente de Checoslovaquia, Ludvik Svoboda (derecha), durante la visita oficial efectuada a Praga. (Radiofoto UPI).

EL CAIRO, 6 (UPI). — En un clima cargado de dificultades iniciaron sus conversaciones tendientes a buscar una solución a la crisis de Levante los dos funcionarios diplomáticos enviados por el presidente de los EE. UU., Richard M. Nixon.

Medios políticos anticiparon que en reuniones con representantes egipcios enfrentarán duros problemas diplomáticos destacándose que la República Arabe Unida (RAU) estima que las concesiones deberán ser hechas ahora por Israel.

Nixon envió al jefe de la sección egipcia del Departamento de Estado, Michael Sterner, y al representante de Washington en El Cairo, Donald Bergus, en un intento aparente de lograr una avenencia para la reapertura del canal de Suez.

La misión de ambos es informar al gobierno egipcio acerca de los últimos puntos de vista de la Casa Blanca sobre la manera de mantener el frágil cese del fuego y cómo lograr la reactivación del canal.

Aparentemente se trata de un esfuerzo destinado a reducir las diferencias que separan a egipcios e israelíes sobre el particular especialmente en lo referido a qué distancia del canal deben retirarse los efectivos de Israel y el tipo y tamaño de la fuerza que El Cairo enviará a la otra margen de la vía de agua.

La prensa dio una mala recepción a los norteamericanos. El diario semioficial Al Ahram dice que "la misión llegará y se irá y la crisis continuará dando vueltas en un círculo vicioso".

Por su parte Al Gumhouria vincula este viaje con el que hiciera la semana pasada a Jerusalén el titular del Servicio Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), Richard Helms, y acusa a los norteamericanos de estar luchando por sólo una clase de acuerdo en Levante "aquél que pondrá a toda la región bajo su control".

Fuentes políticas al comentar la visita expresaron: "Estamos interesados en escuchar qué es lo que tiene Washington que decir, pero Israel es quien debe hacer las próximas concesiones. Nosotros hemos ido lo más lejos posible hacia una solución pacífica".

Agregaron que la extensión de la retirada israelí y el tamaño de la fuerza egipcia que cruzará el canal son negociables pero que primero Jerusalén debe declarar su intención de evacuar todas las tierras de la RAU ocupadas tras la guerra de junio de 1967.

Hubo más atentados de guerrilleros

GAZA (territorio ocupado por Israel), 6 (UPI). — Otros dos árabes fueron hallados muertos en campamentos de refugiados, según revelaron hoy círculos militares.

Los cadáveres de una muchacha de 17 años y un joven de 20 fueron hallados ayer, coincidiendo el hallazgo con la visita del ministro de Defensa Moshe Dayan a la franja de Gaza.

Las muertes atribuidas a los guerrilleros palestinos llevan a 74 el número de víctimas de los comandos desde el comienzo del año. Desde el 1o. de junio hubo 32 muertos.

La cooperación franco - alemana

BONN, 6 (UPI). — El gobierno francés parece seguir temiendo la influencia nor[illegible] europeos, según el presidente de Francia, George Pompidou, citado por un vocero del gobierno alemán.

Al referirse [illegible] a la participación de los Estados Unidos en la defensa de Europa, el primer mandatario francés, que inició ayer una conferencia cimera de dos días con el canciller alemán, Willy Brandt, expresó: "Tenemos idénticos intereses, pero diferentes posiciones".

Durante un viaje por el Rin, los jefes de Estado convinieron en que la presencia militar norteamericana en Europa es "indispensable", pero Pompidou señaló que "a la larga, Europa no debe permanecer totalmente dependiendo de los Estados Unidos".

Sin embargo, Brandt y Pompidou coincidieron en que, en la amplísima comunidad europea vislumbrada con el ingreso de Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca, en los próximos dos años, "no deben levantarse nuevas barreras aduaneras contra los Estados Unidos".

Un funcionario del gobierno de la República Federal dijo que, por sobre las frases protocolares, existía una verdadera demostración de interés en los contactos entre ambos países.

"Advertimos que vinieron este año dos veces más periodistas que el año anterior", comentó. "Creo que las razones son que:

—"El Mercado Común Europeo (MCE) ha suscitado un nuevo interés como resultado del probable ingreso de Gran Bretaña.

—"Los franceses están argumentando sobre el problema de la 'flotación' del marco. No parece gustarles la idea de dejar que cada signo monetario europeo busque su nivel en relación con el dólar.

—"Ha perdido impulso la intención del canciller Brandt de lograr un acuerdo con la Europa oriental comunista. Ya no es ésta una política [illegible]".

Las conversaciones de Pompidou con Brandt continuaron hoy en las severas oficinas del gobierno en esta capital.

Pompidou ofreció hoy un almuerzo a altas personalidades del gobierno alemán en el romántico castillo situado 18 kilómetros al sur de la capital, residencia oficial del embajador de Francia, después de lo cual los visitantes regresaron a París.

Hubo 21 muertos en un choque de trenes en la India

NUEVA DELHI, 6 (EFE). — Hubo 21 muertos y 30 heridos al chocar hoy un tren de pasajeros, con dos locomotoras, entre las localidades de Baruipur y Hatar, a unos 28 kilómetros de Calcuta, según informó la Agencia Hindú de noticias en esta capital.

Dicha fuente indicó que el hecho se produjo en las primeras horas de hoy, descarrilando la mayoría de los vagones del tren de pasajeros, por lo que se teme que el número de víctimas sea aún mayor.

Reciente compra por Colombia de 18 aviones Mirage

BOGOTA, 6 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, mayor general Hernando Currea Cubides, declaró que "los periodistas van a ver en primer término los aviones Mirage para que así puedan informar a la opinión pública de qué se trata".

El ministro se refería a 18 aviones Mirage comprados recientemente por el gobierno de Colombia a Francia, y para los cuales se están entrenando tripulaciones colombianas en aquel país.

El ministro Currea Cubides no precisó la fecha en que serán traídos al país los mencionados aviones.

Ataque rojo en Camboya

PHNOM PENH, 6 (UPI) — Las tropas comunistas rompieron la calma registrada durante el fin de semana con un ataque de morteros contra una posición camboyana en la disputada zona de los pantanos al oriente de esta capital.

Mientras tanto, comunicados de Saigón informan que el tifón Harriet se abrió paso a través del mar de China meridional hacia la zona desmilitarizada, con fuertes lluvias y vientos que han impedido toda actividad bélica en la línea demarcatoria.

El alto mando camboyano informó que el ataque norvietnamita se registró en Preybang, 25 kilómetros al este de la capital, sin causar bajas ni daños materiales.

Los comunistas habían estado inactivos durante tres días en la estratégica zona de los Páramos, pero las violentas lluvias del monzón azotaron Phnom Penh durante todo el fin de semana por lo cual la lucha por dominar la planicie en los 1.300 kilómetros cuadrados que ocupan los pantanos ha quedado paralizada.

Casi toda la parte baja ya está cubierta por las aguas y dentro de un mes todo se convertirá en un lago, como ocurre todos los años, según declaró un vocero camboyano.

El [illegible] quien proporciona las informaciones oficiales del alto comando, explicó ayer que los comunistas parecen estar abrumados por la llegada del monzón, por lo cual están tratando de llevar equipos y provisiones a la meseta, debiéndose a ello la calma que hubo en este frente durante tres días.

La primera lluvia de la [illegible] hace [illegible] en el frente de Camboya.

[illegible] señaló también que [illegible] dos ataques comunistas contra posiciones del gobierno 40 kilómetros al sur de la capital, en la desierta ciudad [illegible] y en otro puesto cercano. No hubo bajas ni daños materiales.

Fuentes militares de Saigón [illegible] hoy que el tifón lanza vientos de hasta 130 kilómetros por hora, obligando a los helicópteros a permanecer en tierra; con lo cual todas las acciones militares han sido suspendidas.

SE AUSPICIARA LA REELECCION DEL Sr. U THANT

NACIONES UNIDAS, (N. York, 6 (UPI). — Muchos diplomáticos [illegible] de que aún es posible lograr que el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, acepte otro mandato al frente de la organización pese a la intensa fatiga que recientemente lo ha aquejado.

Mientras tanto continúa el estudio de sus probables sucesores entre los que figura el representante mexicano, [illegible].

El período de Thant expira el 31 de diciembre y aunque las condiciones que él fijara cuando aceptó su reelección en 1966 no se cumplieron, se [illegible] a continuar por un tercer período si se [illegible] que dichas metas podrían lograrse.

En [illegible] Thant dijo que permanecería en funciones si pudiera servir de puente entre el este y el oeste —queriendo significar Moscú y Washington— y sanear y fortalecer las finanzas de las Naciones Unidas.

No autorizarán un paro obrero en el Ecuador

QUITO, 6 (UPI). — El presidente [illegible] Ibarra anunció que no permitirá la realización de una huelga dispuesta por la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) [illegible] cesiones petroleras y la salida de representantes de misiones y organismos estadounidenses.

En Guayaquil, a donde han sido [illegible] militares para actuar contra los [illegible] dijo extraoficialmente que serán arrestados dirigentes gremiales.

El arresto de José Solís Castro, [illegible] de Tass [illegible] seguridad política [illegible].

[illegible] ral, extensiva a todas sus filiales [illegible].

La entidad gremial declaró que cumplirá con las resoluciones tomadas hace tres semanas por el llamado [illegible] de Guayaquil en el cual se solicitó la solución de 'decenas' de conflictos laborales, aumentos de sueldos, control de las concesiones [illegible] y la salida del Ecuador de representantes de misiones y organismos norteamericanos.

Yitzhak Tabenkin

[illegible]

TEL AVIV, 6 (AFP). — Uno de los "padres fundadores" de Israel, Yitzhak Tabenkin, falleció hoy aquí a los 84 años de edad.

Inmigrado de Rusia hace 60 años, Tabenkin desempeñó un gran papel en la creación de las cooperativas (kibbutz), del "Palmach" (comandos de la Haganah) y del Partido Ahdut Avodah que se unió luego con el Mapai para formar el Partido Laborista.

[illegible] Tabenkin se volvió [illegible] partidario del "gran Israel".

Inconvenientes causados por un apagón en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un apagón que afectó más de la mitad de esta capital, en el sector nordeste y algunos partidos del Gran Buenos Aires, se produjo [illegible] como consecuencia de haberse registrado una [illegible] (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires), que también [illegible] servicio de la empresa Italo Argentina de Electricidad.

La interrupción se registró entre las 20.20 y las 22.30, [illegible]te, ya que en algunas zonas el suministro se restableció antes.

Los [illegible] de transmisión [illegible] de la United Press International estuvieron paralizados desde las [illegible] 22.35, hora ésta en que se [illegible] definitivamente las comunicaciones.

El apagón paralizó las cinco líneas de subterráneos; varias de trenes; inconvenientes en hospitales y sanatorios, los cuales en su mayoría fueron subsanados con equipos electrógenos suministrados por el cuerpo de bomberos y obligó a suspender las transmisiones de radio y canales de televisión y las funciones cinematográficas y teatrales.

Causas de la interrupción

En la subestación Agronomía, [illegible] de las calles Nazca y Francisco Beiro, se explicó que a las 20.20, se produjo un corto circuito seguido de una explosión en un puente interceptor de un cable.

A raíz de ello se registró un principio de incendio que fue sofocado por personal de la empresa, quedando la estación a oscuras. Para dar una idea sobre la magnitud del desperfecto, se expresó [illegible], de la red de 132.000 voltios, son de [illegible] sumergidos en aceite.

Es probable que el cortocircuito haya inflamado el aceite, el cual al consumirse dio origen a las llamaradas a que se hizo mención, según manifestaciones de un [illegible].

Por su parte la compañía Italo Argentina de Electricidad (CIADE) informó por medio de un comunicado sobre lo ocurrido a sus servicios.

"Como consecuencia de una avería en las instalaciones de SEGBA —dijo— de la que da cuenta un comunicado de esa empresa, salieron de servicio las instalaciones de CIADE interconectadas con aquella, a partir de las 20.20".

Toda el área de concesión de CIADE resultó afectada por el inconveniente, [illegible] se pudo establecer, pero a las 22.30 ya se había restablecido el servicio en un 80 por ciento.

Zonas afectadas

Quedaron a oscuras a consecuencia del desperfecto, además de la zona céntrica, los barrios metropolitanos de Palermo, La Paternal, Villa Urquiza, Saavedra, Villa Devoto, Villa del Parque, Villa Pueyrredón, Villa Luro, Colegiales, Belgrano, Once, Caballito, Flores y Floresta.

También quedaron afectadas las subestaciones ubicadas en las localidades de Malaver, Munro, Boulogne, El Talar de Pacheco, Benavídez y Morón.

A raíz de ello carecieron de energía los partidos del Gran Buenos Aires que siguen: Vicente López, San Isidro, San Fernando, Escobar, Tigre, Pilar, General San Martín y en forma parcial, los de Tres de Febrero y General Sarmiento.

Casi todas las líneas fe[illegible] nor grado sufrieron las consecuencias del apagón, con excepción de los ferrocarriles Sarmiento y Belgrano que circularon con toda normalidad. En el San Martín no bien se produjo la interrupción, se pusieron en funcionamiento sus propios generadores.

Fueron numerosas las reparticiones estatales que resultaron afectadas por la carencia de energía, como ser el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en cuyas terrazas se levantan las antenas de los canales de televisión 7 y 9.

En la Casa de Gobierno, también debió apelarse al grupo electrógeno allí instalado, no obstante lo cual algunas oficinas permanecieron sin luz.

La acción desplegada por los bomberos fue intensa. Se hicieron presentes en numerosos hospitales y clínicas llevando equipos electrógenos.

Mañana hablará Lanusse

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Mañana, a las 21, será servida la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas, con la presidencia del primer mandatario, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, quien en la oportunidad dirigirá un mensaje al país.

La cena, a la que asistirán 750 oficiales en actividad y retirados, se realizará en el tercer piso del edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, según lo informó la oficina de [illegible] de este comando.

Entre las altas autoridades que concurrirán, se cuentan los comandantes en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, y de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey; el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, y el ministro de Defensa, Dr. José R. Cáceres Monié.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y a los postres, previo discurso del teniente general Lanusse, usará de la palabra el brigadier [illegible].

Julio E. Payró

Sus exequias

BUENOS AIRES, 6. — Fueron cremados hoy a las 15.30 en el cementerio de la Chacarita los restos de Julio E. Payró, que falleciera ayer en esta ciudad tras una corta y penosa dolencia.

Su consagración a la historia y a la estética de las artes plásticas, hizo de él una de las figuras [illegible] ambiente artístico e intelectual [illegible]. Tanto en el libro como en la [illegible], el periodismo y los am[illegible]démicos, impuso ese rasgo de sobriedad que presidía sus valoraciones críticas y que se consustanciaba con su espíritu.



El extinto, que contaba 71 años de edad, actualmente era director del Fondo Nacional de las Artes.

Despidieron sus restos, por el ministro de Cultura y Educación, el [illegible] de Cultura, profesor Horacio Carballal; por la Dirección de Cultura de la Municipalidad, su titular, profesor Francisco [illegible], y por el Fondo [illegible] de las Artes, el Sr. Edmundo Guibourg.

Incremento de los servicios telepostales

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La habitual estadística confeccionada por la Subsecretaría de Comunicaciones respecto del movimiento postal y telegráfico registrado en la totalidad del país durante el primer trimestre del corriente año, muestra un notable incremento en la utilización de sus servicios en relación con igual lapso de 1970.

Revelan las cifras que, en el orden postal, se observó un aumento de la correspondencia simple y certificada de más de 32.700.000 piezas (8,38 por ciento). Los envíos de encomiendas también aumentaron en un 6,77 por ciento (más de 65.000 unidades).

En el referido período —cotejado con el mismo del año anterior— la imposición de telegramas internos registró un aumento del orden de los 250.000 despachos (7,46 por ciento). Los telegramas internacionales originados en nuestro país fueron 182.213, y los recibidos del exterior 228.867, habiendo sido cursados, en su inmensa mayoría, vía satélite, tanto los recibidos como los transmitidos.

La emisión de giros, por su parte, fue de 87.268 unidades más que en los tres meses iniciales del año precedente (10,84 por ciento) y reportó al Estado un beneficio, en concepto de comisiones, de 1.232.998 pesos ley (206.400 pesos ley más que en 1970).

Murió Louis Armstrong



Louis "Satchmo" Armstrong, el cantante de voz grave y trompetista de jazz, que murió hoy. Aquí aparece según una foto tomada el día de su cumpleaños celebrado el domingo último. (Radiofoto UPI).

NUEVA YORK, 6 (UPI). — Louis "Satchmo" Armstrong, cuya trompeta dorada e inconfundible voz ronca llenaron la edad de oro del jazz, falleció al amanecer de hoy en su residencia de esta ciudad, recién cumplidos los 71 años de edad.

Armstrong, quien acababa de abandonar el hospital Beth Israel después de una serie de trastornos respiratorios, cardíacos y renales, venía practicando su instrumento una hora diaria con la esperanza de retornar a la escena.

"Louis falleció plácidamente en su hogar a las cinco y media de la mañana de hoy", anunció un portavoz de Bill Doll Associates, la empresa que representaba al trompetista y cantante negro.

Satchmo había sido hospitalizado el 15 de marzo último en condiciones críticas, pero mejoró notablemente después de varios reveses que obligaron a los médicos a practicarle una traqueotomía y auxiliarle con un pulmón artificial.

"Me siento bien", declaró el 4 de julio, día de la independencia, cuando cumplió 71 años "Me siento perfectamente bien".

Entrevistado por la United Press International, Armstrong agregó que su único problema, después de 10 semanas en el hospital, consistía en caminar.

"El trabajo es mi vida, pero no quisiera presentarme en un escenario apoyándome con un bastón, explicó. En cuanto mis piernas vuelvan a estar en forma, «Olé Satch» retornará a la escena. ¡Nada puede matar a este viejo gato!".

Armstrong nació en Nueva Orleáns el 4 de julio de 1900, hijo de una criada y un obrero de una fábrica de trementina, criándose en la calle Perdido, cuna del jazz.

"Eramos muy pobres, pero la música nos rodeaba y envolvía, recordó posteriormente. La música lo mantiene a uno".

Un día Satchmo dejó Nueva Orleáns con su trompeta, su voz y su música, emprendiendo la conquista de mundo.

"Antes de Louis, el trompetista de jazz era un músico más bien convencional, profundamente enraizado en las bandas de música", escribió un crítico. "Louis lo cambió todo, creando un nuevo gusto y estilo con su instrumento".

"Abrió horizontes en todas las direcciones que todavía están siendo explorados por los músicos y los cantantes de jazz, dijo otro crítico. Armstrong, junto con Duke Ellington, tal vez constituya individualmente la figura más importante producida jamás en el mundo de la música popular estadounidense".

Sus discos, a partir de 1923, sólo pueden contarse por millares y muchos de los más antiguos se consideran piezas de colección valoradas en centenares de dólares.

Satchmo apareció, asimismo, en muchas películas, desde "Cabin in the sky (1943) hasta "Hello Dolly" (1970), generalmente con su viejo amigo Bing Crosby.

Sus primeros ídolos fueron Kid Ory y Joe "King" Oliver. Cuando Armstrong tenía apenas 12 años de edad, formó un cuarteto que cantaba por unos centavos en Story Ville, el barrio de peor reputación en Nueva Orleáns.

Durante esa época conoció a "Bunk" Johnson, quien le enseñó a tocar la corneta.

Sus amigos comenzaron a llamarle "Dipper", una abreviatura de la expresión "dippermouth" (boca de cucharón), pero el apodo terminó evolucionando hasta transformarse en "Satchelmouth" (boca de maletín), [illegible] finalmente como "Satchmo" o "Satch".

Su matrimonio con Lillian Hardin tuvo lugar el 1924, el mismo año que ingresó a la orquesta de jazz dirigida por Fletcher Henderson, presentándose en Nueva York en el salón de baile Roseland y acompañando en las grabaciones de sus discos a la legendaria [illegible] de blues [illegible] Smith.

Desarrollada ya su técnica con la trompeta, Armstrong contaba con su propia banda en 1929 y se hizo famoso con sus improvisaciones.

En 1942 casó con Lucille Wilson, una bailarina.

"Me prometió enseñarme el mundo, dijo su última esposa en una entrevista reciente. Cumplió su palabra".

Los discos de Armstrong, en [illegible] parte a base de canto y trompeta, ocuparon frecuentemente el primer lugar en el mercado.

La segunda esposa de Armstrong orientó su carrera durante los años iniciales, pero después contrató a Joe Glaser como su administrador y representante.

Hasta el fin, cuando la enfermedad le impidió mantener el ritmo de trabajo característico de su vida, Satchmo siguió en el primer plano de la popularidad y sus compromisos tenían que concertarse con varios meses de anticipación.

Dieron a conocer tres instrumentos del plan político

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer hoy otros tres instrumentos del plan político, destinados a facilitar la reanudación de la actividad de los partidos representativos en el ámbito nacional.

Se trata del decreto No. 218 que reglamenta la ley número 19.102, orgánica de los partidos políticos; la ley No. 19.109 que dispone la devolución de los bienes de que fueran privados los partidos políticos con motivo de las normas que dispusieron su disolución, y la ley No. 19.108, de creación de la Sala Electoral dependiente de la Cámara Federal y Contencioso - Administrativo que complementará las disposiciones de la ley orgánica de los partidos políticos y del régimen electoral a dictarse.

Resolución de conservadores

AZUL (Buenos Aires), 6 (UPI). — Una asamblea de dirigentes conservadores se pronunció por "la convocatoria a la unión de las fuerzas políticas de centro".

La ponencia fue sostenida [illegible] los Dres. Julio Cueto Rúa, Emilio Hardoy y Laureano González en disidencia con delegados de Baradero y La Plata que defendieron la subsistencia de la Unión Conservadora.

"Aquí se convoca al pueblo porque las alternativas son dos: Elecciones o dictadura populista", sostuvo el Dr. Cueto Rúa.

La declaración señala que "la demagogia se apresta a suplantar a la democracia y el totalitarismo se apresta a intentar adueñarse de la República" al tiempo que "el comunismo y el terrorismo han organizado ejércitos revolucionarios que actúan impunemente. Por eso, se agrega, se manifiesta fervorosa disposición para estimular la formación de una fuerza política nacional que exprese el pensamiento moderno y actualizado".

Desautorizan la candidatura de Juan Perón

ROSARIO, 6 (Télam). — Quienes proclamaron la candidatura de Juan Domingo Perón a la presidencia de la República no pertenecen a la conducción del Movimiento Nacional Justicialista. Así lo afirma una declaración que distribuyó hoy el consejo provincial de la zona sur de Sta. Fe, que añade que un acto de esa naturaleza sólo puede realizarse 'en forma multitudinaria' y con la autorización del propio Perón, su delegado Jorge Daniel Paladino y el consejo superior peronista. El texto de la declaración, que niega representatividad a la asamblea realizada en una confitería de esta ciudad, es el que sigue:

"La conducción oficial del Movimiento Nacional Justicialista de la provincia de Santa Fe —zona sur— hace conocer a los compañeros peronistas que la proclamación de candidato a la presidencia de la República de nuestro líder el general Perón hecha por un reducido número de compañeros en la confitería 'El Lago', de esta ciudad, no ha sido autorizada por el general Perón ni por las autoridades nacionales o provinciales del movimiento".

"Un acto de esta naturaleza, por su gran trascendencia, sólo puede ser realizado en forma multitudinaria con el conocimiento de todas las bases peronistas a lo largo y ancho del país y debidamente autorizado por el delegado personal del general Perón, compañero Jorge Daniel Paladino y el consejo superior peronista, con el fin de que estas condiciones adquieron el marco de grandeza y justicia que le corresponde a nuestro líder, el general Perón.

"Los señores E. Albrieu y Alberto Ruiz Rocamora que presidieron el acto de referencia, no pertenecen a la conducción del movimiento nacional justicialista".

Paladino hablará en la comida del justicialismo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Para mañana —en un vuelo de Aerolíneas Argentinas— está previsto el retorno de Madrid del secretario del Movimiento Justicialista y delegado de Perón en el país, señor Jorge Daniel Paladino.

Su llegada coincidirá con la comida que el justicialismo hará servir pasado mañana en el salón comedor del Club Boca Juniors y donde será el único orador.

Ya se vendieron la totalidad de las 2.500 tarjetas —según se anticipó en medios peronistas—, añadiéndose que cien de ellas fueron adquiridas por dirigentes y simpatizantes en cien mil pesos cada una, con el fin de reforzar la disponibilidad monetaria de la agrupación.

Se dijo también que Paladino —conforme con las directivas de Perón— dará al conocer la planificación del futuro quehacer partidario.

Sus palabras serán grabadas y posteriormente vertidas en una placa fotográfica y los discos serán distribuidos para su venta en todo el país.

Se aclaró también que los fondos que se recauden, al igual que los de la cena, ingresarán al Movimiento Nacional Justicialista.

Gestiones de dirigentes de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Para el 12 de marzo de 1972 deberán estar electas las autoridades de distrito de la Unión Cívica Radical del Pueblo, así como sus delegados ante la convención nacional y el comité nacional, en tanto continuarán al frente las actuales autoridades, se informó en medios partidarios.

A la vez gestionará el reconocimiento con el nombre de Unión Cívica Radical, manteniendo la propiedad y uso del aditamento "del Pueblo" para el caso de que la primera no prospere.

Fueron designados para obtener el reconocimiento Ricardo Balbín, Eduardo Gamond, Salvador Damiani, Rodolfo Parente, Enrique N. Vanoli, Raúl Zarrielo, Luis A. León, Rodolfo García Leyenda y Altlántico Forea. Como apoderados actuarán Carlos Alconada Aramburú y O. R[illegible].

EN LA CGT SE HA CONVOCADO A UNA REUNION

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El secretariado de la CGT se apresta a reunirse en las últimas horas de la tarde para elaborar un temario que se tratará pasado mañana en una reunión del consejo directivo de la central obrera.

Se anticipó en fuentes allegadas a la conducción cegetista que las diferencias entre las partes en pugna han continuado decreciendo y, consecuentemente, no habrá ningún problema para concretar la precitada reunión.

Por otra parte existiría buena disposición para que la central obrera haga una revisión integral de todos los problemas económicos y sociales que afectan a los trabajadores, en general, tales como costo de vida, insuficiencia del poder adquisitivo de los recientes convenios laborales, consecuencias de la ley de alquileres, situación de jubilados y pensionados, régimen provisional y normalización de las cajas, reglamentación de la ley de obras sociales, entre otras [illegible]

Declaración de democristianos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano, liderado por Enrique de Vedia, Jorge Gualco y Salvador Busacca, declaró que "el pueblo no cree en las declaraciones oficiales ni está dispuesto a aceptar más trampas que impidan el acceso no condicionado de las mayorías populares al poder político".

Añade que "el gran acuerdo nacional no es otra cosa que un intento de continuismo" y tras criticar los recursos oficiales, manifiesta: "La Argentina no tiene salida dentro de las actuales estructuras sociales, económicas y políticas en que se desenvuelve porque todas ellas sirven a la dependencia, al estancamiento, a la enajenación cultural y a la consolidación de una sociedad tecnocrática y deshumanizada", [illegible]

En el puerto de M. del Plata no reciben granos

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — A partir de ayer permanecen cerrados los elevadores del puerto local para la recepción de granos. El anuncio fue hecho por la delegación de la Junta Nacional de Granos ante la falta de salida del cereal almacenado.

Las compañías navieras afrontan el problema de la [illegible] de granos argentinos en el exterior, debido a lo cual no hay ningún barco en muelle, lo que determinó el obligado cierre.

Compra de cereales y oleaginosos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que las compras de cereales y oleaginosos hasta el 1º de este mes alcanzaron a un total de 237 millones 767.626 pesos ley.

El detalle de los productos adquiridos es el que sigue: 784.317 toneladas de trigo por 149.115.230 pesos; 665 de trigo para experiencias industriales, por 141.250; 186 mil 687 de lino, por 54 millones 139.230 pesos; 12 de soja, por 3.600 pesos; 54.467 de aceite de lino, por 33 millones 312.720 pesos; 6.731 de sorgo (compras de mayo), por 783.968,50, y 2.525 toneladas del mismo producto adquiridas en junio por 291.637,50 pesos ley.

Aumentóse la tolerancia en el maíz

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Junta Nacional de Granos aumentó la tolerancia del dañado para la recepción de maíz correspondiente a la cosecha 1970/71, en hasta un siete por ciento, libre de rebajas, no pudiendo exceder la mercadería que se entregue en todo el país del dos por ciento de contenido de verdín.

Para aquella mercadería que exceda el nuevo límite de tolerancia, los excedentes se rebajarán a razón de uno por ciento por cada porcentaje o fracción proporcional.

Con respecto del maíz procedente de las zonas de influencia de los puertos de Mar del Plata y Necochea, la tolerancia de dañado para el recibo será de hasta un 15 por ciento, manteniéndose el porcentaje de contenido de verdín en el dos por ciento.

En los fundamentos que dieron origen a estas medidas se expresa que se adoptaron tales normas en virtud de las condiciones climáticas adversas que debieron soportar los cultivos en estos últimos tiempos.

Informóse sobre el déficit en el comercio exterior

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El déficit en el intercambio comercial alcanzó en el corriente año a 32,9 millones de dólares, según se indicó en medios allegados al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Se dijo que la cifra surge de la diferencia entre las exportaciones por valor de 711,4 millones de dólares y las importaciones por 744,3 millones de la misma moneda.

Bolivia condecoró a dos funcionarios de la Cancillería

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El embajador de Bolivia, Dr. Jorge Alberto Suárez, condecoró con la Orden del Cóndor de los Andes, en el grado de Gran Oficial, a dos altos funcionarios de la Cancillería.

Los diplomáticos distinguidos son el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Antonio de Estrany y Gendre y el director del Departamento América latina, Dr. Hugo Boatti Ossorio.

El acto se realizó en la embajada de ese país, con la asistencia del canciller, doctor Luis María de Pablo Pardo.

El embajador Suárez se manifestó complacido de conceder los galardones, en uno de los primeros actos que realiza luego que asumió el cargo el 30 del mes último y destacó los esfuerzos realizados por los dos funcionarios para estrechar las relaciones entre ambos países.

Distinción a un militar estadounidense

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Se realizó en la sede del Comando en Jefe del Ejército, un acto durante el cual se impuso al coronel William A. Gresham, agregado militar a la embajada de los Estados Unidos, la Orden de Mayo al Mérito Militar, en el grado de Comendador.

Presidió la ceremonia el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José R. Herrera, asistiendo altos jefes del arma.

Otorgan aumentos para el personal de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue suscripta el acta-convenio que establece mejoras en las remuneraciones del personal de Obras Sanitarias de la Nación del orden del 30 o.o, a contar desde el 1º de abril último, medida que beneficia a 23.000 agentes de esa repartición.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, presidió la ceremonia que se realizó con la asistencia del ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, y del subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico.

Simultáneamente se elevó al Poder Ejecutivo una copia del decreto por el que se establece que a partir de la fecha el régimen de trabajo para el personal de Obras Sanitarias se regulará mediante convenciones colectivas, de acuerdo con la ley 14.250.

Sobre temas de actualidad habló Belgrano Rawson

Puso en funciones al gobernador de Córdoba, contralmirante Guozden

CORDOBA, 6. — Anoche asumió su cargo de gobernador en la provincia, el hasta entonces interventor federal, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, a quien puso en posesión el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson.

Apenas puesto en el cargo, el contralmirante Guozden anunció la designación del Dr. Clemente Chattás como ministro de Economía y Hacienda, y confirmó en sus cargos a los restantes miembros del gabinete.

Declaraciones de Belgrano Rawson

Posteriormente, el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, declaró en conferencia de prensa, que el Ejército intervendrá para reprimir la subversión, porque es su función natural de contribuir a la pacificación interna, cuando se considere que los episodios ocurridos superen las posibilidades de acción de los organismos policiales.

Dijo más adelante, con respecto a la designación del contralmirante Helvio Nicolás Guozden como gobernador, que se había tenido en cuenta su eficaz función al frente de la intervención en esta provincia, que había sido pacificada después de un período de aguda crisis.

Con relación a los bienes de los partidos políticos dijo el Dr. Belgrano Rawson que serán devueltos a medida que lo reclamen los organismos pertinentes ante la justicia electoral. Sobre las fichas para las afiliaciones, agregó que este fin de semana habrá cuatro millones de formularios impresos, que de inmediato serán puestos a disposición de las respectivas juntas electorales. Sobre los tiempos económico, social y político, señaló que no había división sino interrelación entre ellos, y acerca del estado de sitio expresó que nunca una medida de esa naturaleza se había aplicado con tanta suavidad. Dijo enseguida que sólo hay 66 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, de ellos 17 son por delitos económicos.

Más adelante reconoció que el momento económico del país era muy difícil y serio y que ello podría perturbar el cumplimiento del plan político, pero aclaró que hay gente que también está empeñada en perturbar el plan político y es posible que la ola de subversión se agudice más a medida que estemos preparando el camino hacia la democracia. Eso es previsible —aclaró después— porque la subversión está siendo causada por quienes se oponen a que el país se reencuentre con su senda democrática.

Los ensayos para el próximo viernes

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército dio a conocer un comunicado relacionado con prepartivos concernientes al desfile del 9 de julio.

Hace saber a la población que en el transcurso de la presente semana se producirán diversos desplazamientos de tropas y vehículos blindados en zonas de esta capital y alrededores, correspondientes a los ensayos generales que se realizarán con motivo de la parada militar a efectuarse en el "Día de la Independencia Nacional".

Los decanos de la Universidad de M. del Plata han dimitido

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Se confirmó la renuncia de todos los decanos de las facultades de la Universidad Provincial de Mar del Plata.

En una reunión del Consejo Directivo, el rector de la Universidad, licenciado Carlos Pantin, recibió la dimisión de los decanos de Arquitectura, arquitecto Ricardo Vidal, y de Ingeniería, Ing. José O. A. Picasso. Además, le solicitó la renuncia al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, licenciado Roberto A. Devoto. En lo que respecta al titular de la Facultad de Humanidades, Dr. Horacio D'Angelo, este ratificó su renuncia presentada hace más de 15 días.

Fiat dispuso un aumento de precios

TURIN, 6. — Los precios de algunos modelos automovilísticos de la Fiat sufrirán, a partir de hoy, un aumento del 4 al 5 por ciento, según comunicó un portavoz de dicha empresa en esta ciudad.

En la nueva lista de precios facilitados hoy por la Fiat figura, por ejemplo, el aumento del "Cinquecento" normal de 543.000 liras (872 dólares) a 575.000 liras (920 dólares).

UN AGASAJO HA OFRECIDO EL Sr. SAN SEBASTIAN

Estaban presentes ex titulares de Trabajo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con motivo de su designación como ministro de Trabajo, el Sr. Rubens San Sebastián invitó a participar de una comida a todas las personas que le precedieron en el cargo, desde su ingreso a la función pública en setiembre de 1966, hasta su elevación al rango secretario de Estado en octubre de 1966.

El almuerzo fue servido en la sede del ministerio y estuvieron presentes los doctores Horacio Aguirre Legarreta, Alfredo Allende, David Blejer, Guillermo Julia Acuña Anzorena, Ismael Bruno Quijano, Oscar Puigcerós, Bernardo Bas y Fernando Solá.

San Sebastián, a los postres, tuvo expresiones de agradecimiento por la presencia de los invitados, destacando además "la significación espiritual por el hecho de reunir en torno a su mesa a todos aquellos hombres que de una u otra manera pusieron al servicio de los grandes intereses de la República, su mejor dedicación y empeño, brindándole el aporte inestimable de su valiosa contribución moral y material".

Los nombramientos en la administración

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los nombramientos en la administración pública se concretarán "ad referéndum" del Poder Ejecutivo, según lo establece una ley que lleva el número 19.105, y que fue dada a conocer por el gobierno de la Revolución Argentina.

Se expresa en el mensaje que "para evitar el gasto público se estima imprescindible retomar el control directo de las designaciones y promociones del personal, que a través de la facultad acordada por la ley 17.882 fue delegada en los ministros, secretarios y autoridades de organismos, a efectos de compatibilizarlo con otras medidas de orden económico concurrente al mismo fin perseguido, que necesariamente deben emanar del Poder Ejecutivo".

Asimismo se decidió prorrogar la ley de prescindibilidad de la administración hasta el 31 de diciembre del corriente año. Se añade que "es preciso reducir la estructura del aparato burocrático, con el fin de lograr una administración menos frondosa y más ágil", y se agrega, además, que "el esfuerzo hecho desde 1966 para lograr una economía en la prestación de los servicios a cargo del Estado, tendiente a reducir los costos cooperativos, mediante la mejor utilización de los recursos humanos disponibles, sin que ello incida en la eficacia de aquellos, no han producido aún los resultados perseguidos".

A pagar más de 22 millones han condenado a EFA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos (EFA), fue condenada a pagar 22.812.275 pesos nacionales en concepto de indemnización a Susana Lorado de Acuña por la muerte de su esposo en un paso a nivel sin barreras.

La Corte Suprema de Justicia en el fallo consideró que la empresa incurrió en grave negligencia al no colocar barreras ni señales luminosas de peligro en el lugar del accidente y donde el tránsito de vehículos es muy intenso.

El accidente ocurrió en la ruta 16, el 8 de febrero de 1967. El esposo de la demandante, viajaba en su automóvil acompañado de Adolfo Castillo y al cruzar las vías un tren que circulaba de Retiro a Rosario embistió el vehículo. Acuña perdió la vida en el acto mientras que su acompañante, con algunas heridas, se recuperó al poco tiempo.

La Cámara de Rosario había condenado a EFA que apeló el fallo confirmado ahora por la Corte.

EL LITORAL
Martes 6 de julio de 1971
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Richó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

REVISION IMPOSITIVA

Ha quedado constituida en el ámbito nacional la comisión de estudio para la reforma tributaria, organismo de reciente creación y que preside el titular de Hacienda y Finanzas. Con este acto se pone en marcha, según la información oficial, el proceso de revisión impositiva y que busca, dentro de los lineamientos de la acción que se ha proyectado, actualizar el sistema de impuestos y contribuciones vigentes, con el fin de provocar una auténtica recuperación de las actividades productivas. La labor ha de ser acelerada, ya que de acuerdo con los propósitos anunciados se desea que esta reforma entre a regir desde el 1º de enero próximo. No puede discutirse que la medida responde a un anhelo público, reiteradamente manifestado, puesto que la necesidad y urgencia de una revisión de este tipo ha venido reclamándose por todos los sectores. Se ha reconocido, en la oportunidad de constituirse este organismo, que era indispensable remozar un viejo y complicado sistema como el actual, para reemplazarlo por otro más adecuado a los intereses colectivos y que responda a un ideal de crecimiento económico y a una más justa y lógica distribución de la riqueza. El criterio predominante es, por lo tanto, el de que un sistema impositivo no debe constituir únicamente un medio para allegar los recursos que el Estado precisa con el objeto de cumplir sus funciones presupuestarias. La tarea va a ser ardua para desenredar, en la maraña de imposiciones y cargas, las que no cumplan con los fines propuestos y que satisfagan, a la vez, el deseo general de un alivio en presiones fiscales que abogan cada vez más las iniciativas. La comisión, integrada por representantes de las entidades productivas y del gobierno, será de plazos y funcionamiento irreversibles, como se ha expresado, ya que no habrá prórrogas de ninguna naturaleza.

La información que comentamos no necesita hasta aquí mayores argumentos que avalen su oportunidad, ni el beneplácito con que es recibida. Pero juntamente se ha dado cuenta de una "directiva" que habría impartido el presidente de la Nación al ministro de Justicia, para que, al proponer para la legislación vigente todas las reformas aconsejables, se disponga que quienes no cumplan sus obligaciones impositivas, sean sancionados con penas de prisión, no excarcelables bajo ningún concepto. Difícil resulta admitir una noticia de esta naturaleza, que acaso pueda tomarse como una prevención simplemente y no como una intención decidida de imponer en la legislación una novedad tan desconcertante. Indudablemente si lo que se persigue es castigar a los evasores de impuestos y a los que no cumplen con los deberes impositivos, necesario es convenir en que el Estado dispone de los medios legales pertinentes. La pena de prisión es correlativa de un delito y mucho habría que discutir para determinar si el habitante que no cumple regularmente sus compromisos con el Estado, comete un delito. En este caso, la legislación habría dado un paso insólito, que no la libraría de su tacha de índole represiva, al resucitar un castigo como el de la prisión por deudas, que ha sido abolido en todos los códigos del mundo civilizado. Significaría hasta desbarrancar los principios del derecho civil, al despojar el incumplimiento de las obligaciones o su omisión, de su condición de ser exigibles legal y coercitivamente.

Corresponde meditar seriamente al gobierno y a los que propician las reformas de las leyes sobre este particular que, sin entrar en mayores consideraciones, lesionaría postulados constitucionales. Nuestra Carta no prohibió expresamente la prisión por deudas porque, lógicamente, estaba dentro de los derechos y garantías no enumerados que nacen, dice la ley fundamental, del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno. El moroso o incumplidor se convertiría en reo, si ello ocurre, ya que si se trata de calificar como delito el no pagar los impuestos, se aplica un concepto penal, aquel de que lesiona un orden ético-jurídico y de que un mal debe ser retribuido con otro mal, en este caso, la privación de la libertad del incumplidor. El no pagar los impuestos puede ser un acto legalmente punible, una acción antijurídica contra las conveniencias del Estado, pero se olvida que en el campo del derecho hay distintas ideas de lo ilícito: penal, civil, administrativo. El delito significa un peligro social; el ilícito civil o administrativo un daño social, que es reparable. Por lo demás, no existe en el hecho de no pagar el impuesto un dolo específicamente penal. Siempre, naturalmente, que se hable de omisión o mora en el pago, porque otra cosa es la defraudación, que supone el empleo de artimañas, en cuyo caso tiene su sanción en el Código Penal.

No puede admitirse, ciertamente, que cualquiera falte en la sociedad en que vive al cumplimiento de sus obligaciones. Pero el Estado, como acreedor, tiene sus recursos en las multas, en los recargos, los apremios, las inhibiciones y otras medidas punitorias que castigan al infractor o evasor. Mejor es revisar el sistema impositivo y el cúmulo de gravámenes y se tendrá la respuesta: desaparecerán en inmensa mayoría las omisiones que se quieren ahora castigar rigurosamente.

Crearon el Instituto de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales



ASISTENTES AL ACTO INAUGURAL CUMPLIDO AYER

Quedó inaugurado el Instituto de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, con asistencia del decano de ese establecimiento, Dr. Ricardo Prono, profesores, auxiliares de docencia y [illegible].

En primer término habló el Dr. Prono, quien destacó la importancia de la creación del instituto, que tendrá por finalidad realizar investigaciones y estudios intensivos en la materia que le es propia, además del dictado de cursos para graduados, coordinación de programas de estudios y directivas básicas para la enseñanza de la materia, preparación de bibliografías [illegible] asistencia técnica a distintos órganos públicos, organización de congresos, etc.

"Objetivos estos —agregó— que aunque a cada uno de ellos se les reconozca particular importancia, deberán ceder ante lo que es específico de todo instituto universitario, o sea la tarea de investigar, o en palabras de Julián Marías, de realizar la vida intelectual creadora, es decir el contacto vivo con los problemas vivos, la convivencia real de maestros y discípulos, el encuentro efectivo de varias generaciones en las cosas mismas, en la fricción sobre los mismos problemas".

Puntualizó que la universidad, "para cumplir debidamente su cometido como centro cultural, profesional y científico, deberá estar integrada por las cátedras en su función esencialmente docente y por los institutos en su función específica de investigación".

Finalmente destacó la actuación del Dr. Decio Ulla, director del instituto, y designó como miembros del mismo a los Dres. Roberto Rovere, Héctor Prono y Julio Néstor Galli Pujato.

Disertación del Dr. Decio Ulla

A continuación pronunció una conferencia sobre Derecho Administrativo, el director del instituto inaugurado quien en primer lugar expresó que "el Derecho Administrativo es una ciencia relativamente moderna que tiene como punto de partida un momento preciso de la historia de la humanidad: el nacimiento del denominado Estado moderno, luego de las grandes revoluciones de fines del siglo XVIII.

"En el Estado anterior —continuó— no podía pensarse la existencia del Derecho Administrativo, porque la voluntad del monarca no encontraba límites objetivos en el ordenamiento jurídico.

"Pese a su juventud la fuerza expansiva de esta rama del Derecho Público es tal que rebasó todos los límites que pudieron imaginarse en sus tímidos inicios".

Destacó más adelante la importancia que adquieren el Derecho Constitucional y Administrativo, "porque deben constituir la base jurídica de una política de cambio estructural que ineludiblemente habrá de realizarse y en la cual el Estado tiene que asumir un papel director irreemplazable desplegando en tal sentido una eficaz actividad para cumplir acabadamente su cometido, según se afirma en la Encíclica Populorum Progressio, como agente o custodio del bien común, de acuerdo con una feliz expresión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación". También señaló la importancia que reviste en el desarrollo económico, "donde la enseñanza del Derecho Administrativo y sus instituciones deben encontrar adecuación real y efectiva".

Prosiguiendo luego con su disertación, hizo un análisis de los puntos básicos que motivaron el nuevo programa de la materia, que fuera dictaminado favorablemente por el consejo directivo recientemente, dando a conocer también la metodología seguida para su concreción.

La Municipalidad fue visitada por el jefe del P. E. provincial

Al mediodía de hoy el gobernador de la provincia, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra, visitó la sede de la Intendencia Municipal, donde fue recibido por el titular del D. E. Dr. Conrado José Puccio, y sus colaboradores inmediatos. En el despacho del intendente hubo una extensa charla, oportunidad en que el gobernador fue impuesto de diversos planes a cargo de la comuna.

Posteriormente el general Sánchez Almeyra, el intendente, los secretarios del D.E. y otros funcionarios participaron de un almuerzo privado que fue servido en dependencias del tercer piso.

Regresó el Arq. Alvarez

El secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, Arq. Hugo Alvarez, regresó de la capital federal. Durante su estadía en la metrópoli realizó diversas gestiones vinculadas con proyectos preparados por el D.E. y que fueron elevados a la Secretaría de Estado de la Vivienda.

El puente sobre el río Salado

Pese a que sobre el particular no se ha suministrado información oficial, trascendió que sería propósito del gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, efectuar una visita a la zona donde se construye el nuevo puente sobre el río Salado, en el sector rural de Santo Tomé, trabajos que en estos momentos se hallan muy adelantados, comprendiendo también el desvío del curso del río en ese lugar.

El puente forma parte del sistema de la autopista Santa Fe-Rosario, como medio de penetración a la ciudad de Santa Fe y cuenta con 2 tramos paralelos que siguen el trazado de ambas manos de la autopista. En la oportunidad, el gobernador será acompañado por el ministro de Obras Públicas, ingeniero Horacio Risso Patrón, y autoridades de la empresa SAOPIM, constructora de la obra.

Nueva visita a la "Cuña"

En el curso del próximo mes de agosto, según lo anunció en su reciente visita a Las Gamas, el gobernador de la provincia realizará una nueva gira por la "Cuña Boscosa". En la oportunidad, el general Sánchez Almeyra se interiorizará de la marcha de los trabajos de colonización del área. La fecha no ha sido fijada hasta el momento.

Lograron éxito las gestiones en favor de obrajes norteños

Han arribado a una feliz culminación las gestiones realizadas por el gobierno provincial, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para lograr órdenes de provisión de leña y carbón de la "Cuña Boscosa" santafesina, con destino a los altos hornos que en la localidad jujeña de Zapla, posee la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Estas gestiones se remontan a junio del año pasado y fueron reactivadas en abril último, por el subsecretario de la citada cartera, ingeniero Carlos Ordano, en cumplimiento de instrucciones impartidas por el ministro Dr. Horacio Cursack.

Existe total acuerdo por parte del organismo militar, de librar, en cualquier momento las necesarias órdenes de provisión que, sin duda, representarán un importante aporte para la colocación de la producción forestal del norte santafesino.

Pero por el momento, no se efectuarán envíos, por cuanto actualmente, el carbón se está pagando en la zona a razón de $ 9.500 moneda nacional la tonelada, precio que se estima compensatorio. No obstante, en el próximo mes de agosto, cuando declina la demanda y por consiguiente los precios que abonan los particulares, se iniciarán los despachos hacia Zapla.

Centros cívicos inaugurará el 15 Sánchez Almeyra

Según versiones dignas de créditos el gobernador, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, procederá semanalmente a habilitar obras públicas cuyo total se estima en unas 60 hasta finalizar el año en curso.

Con tal propósito el 15 del mes en curso se trasladará a Castelar, departamento San Martín y Esmeralda, departamento Castellanos, para habilitar centros cívicos.

Cita a preceptores una institución

La Asociación Argentina de Preceptores ha citado a delegados de los establecimientos de enseñanza de la zona norte a concurrir a la mayor brevedad posible al local de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" en horas de la mañana, o bien a Av. Urquiza 3039, por la tarde.

FUERON ENTREGADOS SUBSIDIOS A INVESTIGADORES Y A TECNICOS




Un momento del acto efectuado esta mañana, en el cual fueron entregados subsidios del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno un acto durante cuyo transcurso se hizo entrega de los subsidios para investigadores científicos y técnicos, correspondientes al programa anual del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia en las áreas de medicina, biología general y microbiología, química, bioquímica, tecnología química, tecnología física, ciencias naturales, ciencias agrarias, economía, humanidades y ciencias sociales.

Presidió el acto el gobernador Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, hallándose presentes asimismo los ministros de Hacienda Dr. Carlos Benítez, de Agricultura y Ganadería Dr. Horacio Cursack, de Educación y Cultura, profesor Ricardo Bruera, de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, el secretario privado del gobernador Dr. Carlos Alvarez, el presidente del Banco Provincial Dr. Daniel [illegible], el fiscal de Estado Dr. Carlos Puig, el intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio, el jefe de policía de la provincia Cnel. (RE) Fernando A. Guillén, el secretario del COPRODE contador J. Martín y el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe.

En primer término se leyó el decreto basado en el dictamen de la Comisión Asesora Honoraria del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia que fija un ordenamiento prioritario entre las investigaciones propuestas, así como una equitativa distribución de subsidios conforme a los objetivos de fomento perseguidos, a las pautas de selección establecidas y a las disponibilidades presupuestarias del corriente ejercicio.

A continuación el gobernador hizo entrega de los [illegible] subsidios y habló en nombre de los premiados el Dr. Sol L. Rabasa quien luego de expresar su complacencia por la [illegible]ón de recursos para la investigación, señaló que su fruto es lo único que mueve la palanca del desarrollo. Agregó que tal labor influye en el aumento de la producción, en la prevención de las enfermedades, en un mejor nivel de vida y también en la belleza del ambiente. "Para ello —dijo luego— es necesario crear y mantener una infraestructura científica en las universidades y entidades privadas, que nos dé el número suficiente de investigadores para cumplir una labor eficiente". Señaló que en este aspecto el país paga con frustraciones, el hecho de no tener una política coherente en lo científico. Destacó por último la importancia del asesoramiento científico y técnico al poder político y solicitó al P.E. que continúe impulsando esa obra para bien de todos.

Seguidamente se escuchó al Ing. Alberto Casano, del Consejo Asesor, quien señaló que el acto constituía un hecho relevante en el quehacer provincial, y que promociona el arte y la técnica. Señaló que se tuvieron que considerar 52 proyectos lo que hizo difícil la decisión y que es necesario para el futuro establecer una política científica a nivel provincial. Para el futuro de la labor de la comisión expresó que es necesario ampliar los fondos para recompensar como promoción a los investigadores jóvenes, además proveer a la continuación de los trabajos que se han premiado, instituir un sistema de becas a los investigadores de dedicación exclusiva, y financiar investigaciones básicas de singular trascendencia.

Señaló igualmente que sería necesario que se fijara una política de prioridades así se evitaría la presentación de proyectos de gran valor, pero que no consultan las urgencias del gobierno, y por último expresó las felicitaciones de la [illegible] al secretario del [illegible] contador Martín, por su colaboración.

Conceptos del gobernador

Inició su discurso el gobernador diciendo que el futuro de un país así como las posibilidades del ser humano para alcanzar mayores niveles de progreso y bienestar, están íntimamente ligados a la acción trascendente que las ciencias puras y aplicadas ejercen sobre el desenvolvimiento de la civilización haciendo referencia luego a que el gobierno nacional declaró reiteradamente que el logro de un progreso tecnológico y científico sostenido, constituye una necesidad prioritaria del país.

Señaló luego que en la provincia encuentra la política de ciencia y técnica su primera manifestación orgánica en la creación en el año 1963 del Consejo para el Fomento de las Investigaciones Científicas y Técnicas que disponía el otorgamiento de subsidios para trabajos vinculados con el área de la salud pública, criterio que fue ampliado al crearse a fines de 1969 el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia. Así Santa Fe era el segundo estado argentino que institucionalizaba una política de estímulo para el adelanto de la ciencia y la tecnología, al propio tiempo que sentaba las bases de una estructura capaz de estudiar, establecer, promocionar y apoyar un sistema de prioridades de investigación, conforme a las necesidades más notorias en las distintas áreas.

Agregó que la grandeza nacional habrá de consolidarse mediante la evolución que brinda el avance firme y sin pausas del conocimiento para legar a las generaciones futuras un mundo próspero. En la oportunidad —continuó el gobernador— se han entregado 30 millones de pesos moneda nacional, distribuidos en 16 subsidios, y luego elogió la acción de la comisión asesora mencionando la elevada calidad de todos los proyectos presentados.

Dijo finalmente que la postulación a escala provincial de una política de ciencia y técnica se perfila como resultante lógica del accionar creador del gobierno de la Revolución Argentina que proyecta así su preocupación por extender el apoyo estatal a todas aquellas iniciativas que, generadas por el hombre, conduzcan a mejorar sus condiciones de vida.

Los premiados

La nómina de investigadores premiados es la siguiente:

Medicina: Rabasa, Sol Libertario; Bergmann, Frida; Font, María Teresa, $ 30.000, Rodrigues Garay, Emilio $ 6.800. **Biología Gral.:** Emiliani, Ezio, $ 30.000. **Química:** Depetris, Pedro José; Vasallo, Miguel César, $ 17.500. **Bioquímica:** Vallejos, Rubén Héctor; Cazzulo, Juan José $ 23.000; Seta, Francisco Roberto, $ 7.400. **Tecnología Química:** Cassano, Alberto Enrique, $ 36.000. **Tecnología Física:** Tosticarelli, Jorge, $ 9.100; Bancora, Mario Eduardo; Castagnino, Mario Alberto; Sadovsky, Oscar Rubén; Hisano, Jorge Oscar $ 28.000; Rasia, Rodolfo José $ 3.200. **Ciencias Naturales:** Bonetto, Argentino Aurelio; Pignalberi de Hassan, Clarice, $ 20.000. **Ciencias Agrarias:** Muller, Hugo Ludovico; Nakayama, Fermín; Daniele, Héctor Félix, $ 26.000; Nakayama, Fermín; Peralta, Enrique Héctor; Alcoba, Néstor José, $ 7.500. **Economía:** Cecconi, Tulio Alberto, $ 32 mil 700. **Humanidades y Ciencias Sociales:** Fernández Guizzetti, Germán, $ 10.000; Vigil, Carlos José; Barberis, Julio Esteban; Comba, Oscar Antonio, $ 10.000.

UNIVERSITARIAS
Para el área de matemática se crean nuevas carreras en la UNL

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral se crearon las carreras de Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Matemática Aplicada, teniendo en cuenta que el Consejo de Rectores dispuso autorizar su creación.

Asimismo fueron aprobados los planes de estudios correspondientes encomendándose al Departamento de Matemática la puesta en marcha de esas carreras para el segundo cuatrimestre del corriente año.

Los objetivos de las carreras son: formación de investigadores en matemática pura, que al mismo tiempo guíen la formación matemática en las demás carreras científicas y profesionales, y la formación de profesionales capacitados para la aplicación directa a las diversas ciencias, técnicas e industrias de las teorías matemáticas.

Los títulos que se otorgan son siempre finales y sus alcances son para: licenciado en matemática: investigación en la matemática pura y en coordinación con otros investigadores, en las diversas aplicaciones, docencia universitaria en las asignaturas matemáticas en cualquier carrera, y para licenciado en matemática aplicada, investigación en las ciencias aplicadas, fundamentalmente estadística y computación, docencia universitaria en las asignaturas matemáticas básicas y aplicadas de cualquier carrera.

La carrera de licenciado en matemática aplicada comprende las áreas: estadística, computación, cálculos e integración cultural.

Las inscripciones

Como consecuencia de estas creaciones, el Departamento de Matemática de la UNL informó que las licenciaturas iniciarán su primer curso lectivo en la tercera semana de agosto.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de Ciencias de la Administración, 25 de Mayo 1783, de 8 a 11 desde el 26 de julio al 6 de agosto inclusive. Para cualquier información complementaria se debe acudir a 9 de Julio 2655, de 14.30 a 16.

Modernos aviones de combate tendrán su base en Reconquista

Dentro de la estricta reserva que, lógicamente se guarda en estos casos, ha trascendido que sería propósito del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, volver a rehabilitar al Destacamento Aeronáutico "Reconquista", dotándolo de modernos aviones de combate. En la actualidad, operan desde esas modernas y completas instalaciones, aviones I.A.35 "Huanquero", que en cierto número fueron desplazados desde la II Brigada Aérea, con asiento en Paraná, con motivo del arribo de los birreactores "Camberra".

Según la versión, originada en muy buenas fuentes, en el futuro tendrán su asiento en Reconquista los modernos aviones de turbo-hélice "Pucará", fabricados en Córdoba, aptos para las operaciones antiguerrilleras.

Estas máquinas han tenido un resonante éxito de la crítica mundial especializada, en el curso de la reciente muestra aeronáutica internacional, llevada a cabo en el aeropuerto francés de Le Bourguet. Su producción en serie comenzará en breve, estimándose que en un plazo de 10 meses se habrá completado la dotación que será asignada a Reconquista.

Fue modificado el artículo 75o. de la ley de jubilaciones

Las jubiladas provinciales podrán percibir una pensión

En medios allegados a la Gobernación trascendió que el primer mandatario provincial, general Guillermo Sánchez Almeyra, firmó la ley por la cual se establecen modificaciones de fondo en el artículo 75º de la ley 4890 de jubilaciones y pensiones, estableciéndose —entre otros conceptos— que las jubiladas provinciales, viudas, podrán percibir la pensión de sus esposos, también jubilados de la provincia.

Se hace así justicia a un antiguo anhelo de las interesadas, que desde hace tiempo venían reclamando la puesta en vigencia de una disposición que expresamente contemplara el caso consignado.

Habrá un desfile militar y otros actos el 9 de Julio

La Guarnición Militar Santa Fe y distintas entidades de nuestro medio se aprestan a celebrar el 155º aniversario de la declaración de la independencia.

Al efecto la Guarnición Militar Santa Fe ha elaborado el programa respectivo, que se iniciará a las 9 con el destacamento de una guardia de honor en la plaza San Martín; a las 10 se izará la bandera y a las 10.15 el jefe de la guarnición militar, coronel Agustín Camilo Valladares, en compañía de los jefes de unidades y organismos dependientes, presentarán saludos al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

A las 10.40 se oficiará un tedéum de acción de gracias en la Catedral y posteriormente las autoridades se trasladarán hasta el palco oficial instalado frente al Palacio Legislativo.

Alrededor de las 11.15 los efectivos de las fuerzas participantes formarán sobre Av. Freyre, desde General López a J. de Garay, [illegible] al mando del jefe de tropa, coronel Víctor Antonio Figueroa y serán revistados por el jefe de la guarnición.

A las 11.15 se ejecutará el Himno Nacional a cargo de la Banda de Policía de La Capital y a las 11.30 se iniciará el desfile, el cual tomará por General López, desde Av. Freyre hasta 25 de Mayo, lugar de desconcentración.

Participarán el Liceo Militar Gral. Belgrano; Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121; Batallón de Ingenieros de Construcciones 121; Agrupación de Ingenieros Anfibios 601; Distrito Militar Santa Fe y Banda de Música del Liceo.

La Alianza Francesa, por su parte, ha dispuesto participar de las ceremonias y depositará una ofrenda floral al pie del monumento al General San Martín.

En clubes de barrios se disputarán torneos deportivos y se efectuarán almuerzos de camaradería.

Una de estas reuniones tendrá lugar en las instalaciones del Club de Correos y Telecomunicaciones, de avenida Blas Parera 5726. Durante la jornada se disputarán partidos de fútbol entre los concurrentes.

Liceo Municipal

El jueves a las 19, en el salón de actos del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" se realizará un acto en conmemoración de la fiesta patria. En él actuarán alumnos y egresados de las secciones declamación y danzas nativas.

Escuela Industrial

Pasado mañana a las 16.30, en adhesión a la declaración de la Independencia habrá un acto en la Escuela Industrial Superior hablando en la ocasión la profesora, Sra. Ana María Passet de de Orellana.

En la Soc. Dom Polski

Como adhesión a la fecha patria, la Unión Polaca y Sociedad de Ex Combatientes "Dom Polski" ha organizado un programa de actos, a realizarse el viernes en su local de Av. Aristóbulo del Valle 5444.

El 9, a las 12.30 se entonarán los himnos argentino y polaco, rindiéndose luego homenaje a los caídos por la independencia de ambas naciones. A continuación un miembro de la comisión directiva pronunciará palabras alusivas al 9 de Julio de 1816, sirviéndose después un almuerzo de camaradería, del que participarán miembros de la colectividad, asociados e invitados especiales.

Asumirán los presidentes de varias comunas

Entre mañana y pasado mañana asumirán nuevos presidentes de comunas. El 7 a las 9, será puesto en funciones el titular de la comuna de Santa Margarita, departamento San Cristóbal, Sr. Juan Avonto; a las 11 el de San Bernardo (Villa Minetti), Sr. Raúl Norberto Leiva.

El día 8 a las 9 el de la localidad de Los Amores, de General Obligado, señor Abel Eugenio Hidalgo y a las 12, Herman Oehril, de Garabato. A las 16 asumirá el titular de la comuna de Arroyo Ceibal, Amado A. Bais y a las 18, el de Las Garzas, Humberto Hug.

Los nombrados serán puestos en funciones, en representación del ministro de Gobierno, por los jefes de policía de los departamentos Vera y General Obligado.

EDUCATIVAS

Pago de haberes en la Escuela Normal

La tesorería de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín" hace saber al personal [illegible] 11.30 y de 14 a 17 se abonará el primer semestre del sueldo anual complementario y los haberes correspondientes al mes de junio.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero [illegible] "Objetos útiles e inútiles" [illegible] "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicio: IPCLAR.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 13.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20 y 30. El 8, a las 19, apertura de una muestra conjunta de esculturas y grabados de Norberto Onofrio y cerámicas de Blanca Fucca. Hasta el 29.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Pinuart, San Martín 2975, exposición de obras.

Roberto Favaretto Forner (esculturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

Eva Ferman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1299. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 16 a 20. Sábados y domingos, de 16 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 1233, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 16 a 20.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — Muestra en la Sala de Barrio de República del Oeste.

Lausen Freyre Beñatena. — En la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450. Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 80o. aniversario de su fallecimiento. Organiza: [illegible]

Papeles plegado Clorinda Testa. — Apertura: sábado 10 a las 19, en El Galpón, San Martín 1650. Auspicia: Cine Club [illegible]

Mario Piatini (fotografías). — El 8, a las 19.30, apertura de "Un día en la quebrada de Humahuaca", en bulevar Gálvez 840.

Ecología fenomenológica de la Semana de Francia. — Hoy, a las 20.30, apertura, inauguración [illegible] libros infantiles y paneles con imaginerías, en bulevar Gálvez 2147. A las 21, proyección de películas y audiovisuales. Organiza: Alianza Francesa.

CONFERENCIAS

[illegible] Mañana a las 18.30, en la sala [illegible] del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510, sobre: "Motivaciones político-militares en el folklore". Organiza: [illegible] de Cultura provincial.

Segunda [illegible] Artesanal del Paraná. — Desde el 8, a las 19, hasta el 12, en el Museo [illegible]

CURSILLOS

[illegible] de la pantalla. — El 8, a las 20.30, y el 10, a las 19, en la Bibl. Municipal, cortada Falucho y 25 de Mayo: "Participación imaginaria", por el Pbro. Ortiz. Proyección, el 8, de [illegible] ción Cinematográfica.